

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Año XLII

Cabra 30 de Setiembre de 1959

N.º 2115

Ante las próximas Navidades

Se constituye la Junta Local de Caridad

Un llamamiento de nuestro Alcalde al pueblo de Cabra

Previamente convocados por el Alcalde de la Ciudad, don José María Muñiz Gil, se reunieron en la noche del pasado día 21 en el salón capitular de nuestro Ayuntamiento el Teniente de Alcalde, Delegado de Beneficencia don Francisco Conejo Piñero; los Párrocos de Santo Domingo y los Remedios, respectivamente, don Miguel Sánchez Fernández y don José Burgos Serrano; el Coadjutor de la Parroquia de la Asunción, don Manuel Pérez Gutiérrez, que representaba al Párroco de dicha feligresía; doña Francisca Gómez de Aranda, de Cubero, por la A. C. de Santo Domingo; doña Ana Moreno de Garrido, por la de la Asunción; la señorita Marita Rueda Noguera, por las Jóvenes de A. C. de la Parroquia del Santo de Guzmán; don Rafael Varela Sánchez, por la rama de hombres de A. C. de la Asunción; don Román Calderón Laso, por Cáritas; don Manuel Molina Guarddón y don José Córdoba Muriel, por la Juventud de A. C. de Santo Domingo y los Remedios, actuando de Secretario don Alfonso Santiago Contreras.

El señor Muñiz Gil expuso a los congregados la necesidad de crear una Junta interparroquial de asistencia a los desvalidos, con vistas a las Navidades que se avecinan con el fin de unificar los laudables esfuerzos que se venían realizando en tal sentido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Calderón para decir que le parecía excelente la idea del Alcalde y que estimaba que debía tenderse a que este Organismo que se crea siga actuando después de las fiestas de la Navidad, para que sirva de coordinación entre las diferentes asociaciones que se dedican a la caritativa tarea de ayudar a los desheredados de la fortuna.

Todos los concurrentes elogiaron grandemente la iniciativa del señor Alcalde, acordándose formar la Junta Local de Caridad, cuya Comisión Permanente estará integrada por el Alcalde, como Presidente; el Tenien-

A nuestros suscritores de fuera

Con esta fecha y mediante recibo con vencimiento al 10 de Octubre próximo, hemos dispuesto por el Banco del importe de la suscripción correspondiente al año 1.959.

Rogamos a nuestros suscritores se sirvan atenderlo a su presentación, lo que facilitará el normal desenvolvimiento de este Semanario.

te de Alcalde, Delegado de Beneficencia, como Vice-Presidente; los Párrocos como Vocales natos, quienes además darán los nombres de personas de su feligresía que a su juicio deban pertenecer a la Junta; y la Superiora de las Hermanas Franciscanas, de aquí; don Román Calderón, como Secretario y don José Garrido, como Tesorero.

Después de deliberar ampliamente sobre la forma de recaudar fondos se acordó que como primer acto benéfico, se celebre en uno de los Teatros de la localidad, una fiesta de homenaje a la mujer egabrense con una charla del ilustre conferenciante don Pedro Palop, tan admirado en Cabra, acto que tendrá efecto el día 12 del próximo octubre. Los fondos que se recauden se destinarán a los caritativos fines apuntados.

Así mismo se acordó que nuestra primera autoridad local se dirigiera al pueblo dándole cuenta de la constitución de la Junta y de sus fines, cosa que ha hecho por medio del siguiente

Llamamiento al pueblo de Cabra

La Campaña de Navidad viene siendo una de las obras en que el Régi-

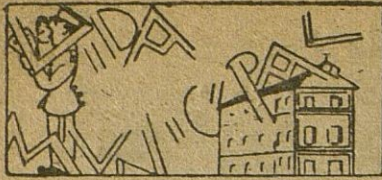
men pone de relieve, con más evidencia, sus dos notas características: su catolicismo y la hermandad de todos los españoles. Ambas notas aparecen indivisiblemente unidas porque los conceptos de católico y de español son inseparables. La Campaña de Navidad que es la expresión más emotiva y entrañable de la solidaridad cristiana, solidaridad que en los días de júbilo de la Cristiandad se hace más estrecha, y que nos hace sentirnos más íntimamente unidos con nuestros hermanos, ha tenido en nuestra ciudad, en años anteriores, manifestaciones admirables que han constituido un edificante exponente de los sentimientos caritativos del vecindario.

Pero estas manifestaciones han sido aisladas, en sectores delimitados por el ámbito de una feligresía o en el campo de actuación de una asociación religiosa o la organización de Auxilio Social que, carentes de una trabazón unificadora, no alcanzan el logro de la eficacia deseable. Por otra parte, las necesidades de la vida moderna, la complejidad de los fines a atender, la conveniencia de que el auxilio llegue a todos los necesitados en la proporción adecuada, ha demostrado modernamente que la unificación en la acción de asistencia social es el único camino para alcanzar resultados positivos frente a una atomización de esfuerzos y de medios perdidos a veces en frustraciones lamentables.

Por eso, esta Alcaldía, deseando que la Campaña de Navidad de este año llegue a alcanzar metas muy ambiciosas, ha creído conveniente aunar esos laudables y abnegados esfuerzos, que dispersos en el área de la ciudad, no podrían por sí solos llevar a los hogares humildes el calor de nuestra ayuda, de nuestra caridad cristiana, integrándolos en un organismo que funcionará con el nombre de JUNTA LOCAL DE CARIDAD.

Para esa empresa que ya cuenta con la colaboración valiosa de las asociaciones pladosas y entidades benéficas, os pide la más decidida y entusiasta cooperación nuestro

ALCALDE.



Nota de la Alcaldía

Con extraordinaria satisfacción y por la trascendencia que ello significa para nuestro pueblo, me apresuro a poner en conocimiento de los egabrenses todos la trascendental noticia de que ha sido adjudicada la subasta de las obras de nueva red de abastecimiento de aguas a la población, al Contratista de Granada don Castor Susino González.

Era nuestro temor que quedara desierta la primera subasta de las obras, con lo que se retrasaría notablemente la ejecución de las mismas, pero gracias a Dios y a nuestra bendita Patrona no ha ocurrido así, y podemos asegurar que, una vez efectuada la adjudicación definitiva, comenzarán en breve en nuestro pueblo la apertura de zanjas y colocación de tuberías y demás obras complementarias, con lo que aparte del indudable beneficio que reportará a nuestra ciudad, tendremos colocación asegurada para muchos de nuestros obreros para largo tiempo, con lo que se aliviará notablemente la falta de trabajo que ahora existe.

Es indudable que estas obras han de afean nuestras limpias calles por algún espacio de tiempo y que el vecindario habrá de sufrir algunas molestias, pero estoy seguro de la colaboración de todos los buenos egabrenses que soportarán con agrado todos los inconvenientes con tal de tener en servicio una flamante red de tuberías que llevará nuestra agua de la Fuente del Río a todos los hogares con presión suficiente para que sin mecanismo alguno llegue hasta los más altos pisos.

En estos momentos quiero hacer patente la gratitud que todo el pueblo de Cabra debe a su ilustre paisano don José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento, por cuanto ha influido desde sus comienzos para que esta importantísima obra llegue a feliz término.

Me es grato también felicitar al vecindario por esta mejora y a los elementos técnicos que han colaborado en la empresa.

A todos pues nuestro parabién.

Arriba Cabra.

Viva Cabra.

Casas Consistoriales, a 28 de setiembre de 1959.

El Alcalde,

José M.ª Muñoz Gil.

Se necesita mujer, buena presencia, para regir casa y niños.

Razón: Martín Belda, 27.-CADRA

Ha fallecido en su casa de Madrid, la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Bedmar. El óbito de la ilustre dama ha producido general sentimiento en Cabra, donde pasaba largas temporadas y era muy querida y admirada.--Homenaje a Dn. Antonio Aranda



Digestiva por ser agua descalcificada por su doble filtraje.

Solo cuesta 2'50 botella de litro.

De venta en fábrica o cualquier comercio de ultramarinos

Las fiestas de Esperanza

Se celebraron las tradicionales fiestas en la Ermita de Esperanza en honor de su Patrona, la Sma. Virgen del Rosario, los días 26 y 27 del corriente. Los días resultaron muy animados.

El día 26 hubo un concurso de Pichón para aficionados, en el cual obtuvo el primer premio Francisco Padillo, el 2.º don José Rioboó y el 3.º don Pedro González.

En la tirada de lotería para profesionales que se celebró el día 27 obtuvieron el premio el catalán don Manuel Aranda, el 2.º don Ramón de la Cruz y el 3.º don José Ruiz Rioboó. Las tiradas concurren en buena medida de esta comarca.

En la carrera de bicicletas lenta resultó vencedor don Ballesteros.

Las carreras de bicicletas en bicicleta resultaron muy animadas. La mejor cinta bordada que presentó la bella señorita Carnerero Delgado siendo premiada con un lindo regalo.

Los demás actos que constituían el programa resultaron muy lucidos, sobre todo la función religiosa y procesión de la Virgen.

La Junta de Cabra ruega a todos los vecinos que conste su gratitud a todas las personas que han contribuido con sus esfuerzos a la construcción del marín y al mayor esplendor de estas fiestas; también quiere decir un agradecimiento a don Antonio Aguilera, quien con su preciosa asistencia ha sabido realizar el programa.

Los trabajos de pintura han sido admirablemente realizados por el competente pintor don Rafael Espinar Salama.

Felicitemos activamente a la Junta de Cabra por haber organizado en las personas de don José Solís Ruiz, Presidente don Francisco del Peñal y Secretario don Domingo Carnerero Téllez.

EMEHAHE.

Profesor competente. Bachillerato, Reválidas 4.º y 6.º, Preuniversitario, Comercio, Bancos y Cultura

Razón: Santa Lucía, 4-2.º - CABRA

Vida Municipal: Una nota de la Alcaldía con una gratísima noticia para el pueblo: Ha sido adjudicada la subasta de las obras de la nueva red de tuberías de abastecimiento de aguas de Cabra.--Notas deportivas y varias noticias



Excmo. Sra. D.ª Elena del Rivero y Miranda, Marquesa viuda de Bedmar.

Confortada por los Santos Sacramentos ha fallecido en Madrid a la edad de 82 años, la Excmo. Sra. Doña Elena del Rivero y Miranda, Marquesa viuda de Bedmar.

Pertenecía la ilustre dama, por su nacimiento, a la casa conde de Limpías y por su matrimonio con don Manuel de Heredia y Carvajal, a las de Bedmar, de Escalona, de Prado y de Villanueva de las Torres, la primera de las cuales llevaba unida la grandeza de España.

Aunque nacida en Madrid, estaba ligada al pueblo de Cabra, el cual sentía por ella generales simpatías y respetos.

Era muy fervorosa devota de nuestra Excelsa Patrona y eran frecuentes sus donativos tanto para el sostenimiento del Santuario como para el exorno de la milagrosa Imagen entre los que hay que recordar una valiosa pulsera de oro y piedras preciosas y un lindo juego de artísticas ánforas.

El acto del sepelio, verificado en la capital de la nación constituyó una imponente manifestación de duelo en la que figuraban ilustres personalidades de la nobleza, de la política y de la banca.

El pueblo de Cabra, correspondiendo al cariño que siempre le profesó la finada ha sentido hondamente su óbito.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma y hacemos presente el testimonio de nuestra más sincera condolencia a sus hijos los Excmos. Sres. Marqueses de Bedmar y Escalona, y de Villanueva de las Torres; hijas políticas, Excmo. Sra. D.ª Isabel Alborno, Marquesa de Bedmar y Escalona; la Excmo. Sra. D.ª María del Rosario Patiño y Fernández Durán, Marquesa de Villanueva de las Torres; nietos don Julio, Marqués de Prado, don Alonso, don Fernando, don Diego y doña María de la Sierra de Heredia y de Alborno; y doña Elena de Heredia y de Patiño; hermana política la Excmo. Sra. Condesa viuda de Limpías y demás familia.

Don Pedro Vera Alcalá

En la inmediata ciudad de Lucena, ha fallecido a los 86 años de edad, el respetable señor don Pedro Vera Alcalá.

Aunque había nacido en Doña Mencía gozaba de generales simpatías y respetos en el pueblo donde le ha sorprendido la muerte, en donde residía desde hace muchos años.

A la conducción de sus inanimados restos al Cementerio concurren numerosas personas de la ciudad

El Titular de la Parroquia de Santo Domingo en la fachada del Templo Parroquial

Ha:ce unos días se vieron gratamente sorprendidos los feligreses de dicha Parroquia al ver que se había colocado en la fachada del templo egabrense que lleva el nombre del glorioso fundador del Santo Rosario una artística reproducción de Santo Domingo, de 2'26 por 1'70 magníficamente realizada con teselas de diferentes colores por el prestigioso artista Alfonso Santiago.

El mosaico es una bien lograda obra por lo que felicitamos muy efusivamente al querido amigo y colaborador así como al celoso Párroco don Miguel Sánchez Fernández.

Notas Ciclistas

Los hermanos Gómez Moral han sido seleccionados, en unión del granadino Jiménez Quilez, para que representen a Andalucía en el Campeonato de España por regiones que se celebrará en Madrid el próximo día 4 de octubre.

Para el día 12 de octubre (Fiesta de la Hispanidad) la Peña Ciclista Egabrense ha organizado una reunión ciclista en el Campo de Villa Lourdes en la que participarán los más destacados corredores de nuestra región.

En la reunión ciclista internacional celebrada recientemente en Córdoba, ha tenido una actuación destacada Antonio Gómez Moral que ganó una de las pruebas celebradas y fué el animador de este criterium.

EMEHAHE.

hermana, Doña Mencía y de Cabra.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su esposa doña Manuela Navarro Santiago; hijos don Manuel, don Pedro, don Francisco y entre estos muy particularmente su hija doña Dolores; hijos políticos doña Josefa Campós, doña Francisca Cuenca, doña Aurora Luque y don Antonio González Meneses, nietos y demás familia.

Material Escolar MEGIAS CABRA Juan Ulloa, 15

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA
Doña Concepción Urbano Laguna
Vda. de Ruiz
Que falleció en Málaga el día 7 de Octubre, a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Sus hijas Consuelo y Carmen; hija política María Alvarez; nietos José-Luis y Antonio y demás familia,
Ruegan una oración por su alma.
La misa que se celebre el día 6 de Octubre, a las 9 de la mañana, en la Parroquia de los Santos Mártires, de Málaga, será aplicada por su eterno descanso.

Enlace Calvo Muñoz-Ruz Ramírez

En la mañana del pasado día 20 en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de esta ciudad, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Carmina Ruz Ramírez y nuestro joven y querido amigo don Antonio Calvo Muñoz. Bendijo la unión el Rvdo. Cura Párroco de dicho templo don José Burgos Serrano, quien ofició también la misa de velaciones en la que conculgaron los novios y padrinos.

Apadrinaron a la novel pareja los hermanos de la novia señorita Rafaela Ruz Ramírez y don Juan Ruz Ramírez.

La novia lucía rico traje blanco y velo tul ilusión y la madrina elegante toilette, tocándose con precioso casquete blanco.

Una vez terminada la nupcial ceremonia los invitados asistentes pasaron a los comedores del Real Colegio donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los padres de los contrayentes tuvieron la gentileza de enviar al Asilo de Ancianos sendas bandejas de cuanto constaba el desayuno para que los acogidos en tan santa casa y las beneméritas hermanitas que con tanto amor y celo los cuidan, participaran del agasajo.

La feliz pareja marchó aquella misma mañana para Granada, desde donde seguirían para otras capitales.

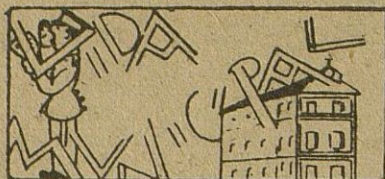
Les deseamos una interminable luna de miel.

Petición de mano

Por nuestro querido amigo don Ramiro Benítez Cubero y su distinguida esposa doña Mercedes García Ortega y para su hijo don Rafael, ha sido pedida a los señores de Rodríguez Valdivieso (don José), la mano de su bellísima hija M.ª Angustias.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda quedó fijada para fecha próxima.

OBJETIVO DE RITORIO MEGIAS CABRA Juan Ulloa, 15



EDICTO

Materia.—Curso Escolar 1959-60 y Asistencia Obligatoria de los Escolares

El Alcalde de la Ciudad.

Hace saber: Que comenzado el curso escolar 1.959 60 y en cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, esta Alcaldía estima conveniente la implantación de medidas encaminadas a la mejor observancia de aquellas normas sobre asistencia escolar obligatoria, y a tal efecto se dispone:

1.º Durante el curso escolar, la jornada escolar será de cinco horas distribuidas del siguiente modo: 3 por la mañana, de 9'30 a 12.30, y 2 por la tarde de 3 a 5, de acuerdo con el almanaque escolar confeccionado por el Consejo provincial de Educación.

2.º Todos los menores de ambos sexos en edad escolar —6 a 12 años— quedan obligados a recibir enseñanza primaria sin que quepa pretexto o excusa alguna, pudiendo elegir libremente la escuela en que hayan de recibirla y siendo responsables los padres o tutores de su falta de asistencia.

3.º Los padres o tutores que incumplan estos preceptos serán sancionados:

a) Con multa de 1 a 10 pesetas, por cada día de falta de asistencia a la escuela.

b) La que señala el artículo 584 del Código Penal en la forma que autoriza el Decreto de 7 de setiembre de 1.954.

c) Pérdida de los beneficios de la vigente legislación de trabajo, cuando el escolar haya faltado a diez clases durante un mes y a cinco en régimen de clase única.

d) Las empresas exigirán un certificado expedido por el Magisterio al contratar los servicios de sus empleados o aprendices en edad escolar y deberán consignar en los contratos de trabajo la obligación de dejarles horas libres para la asistencia a las escuelas.

4.º Para efectuar el ingreso de los escolares se presentarán los padres o tutores en la escuela elegida donde será provisto del correspondiente impreso que presentará ante la Junta Municipal —Negociado 2.º del Ayuntamiento— donde se le dará la papeleta de admisión con nota de estar

ALFA
 PARA COSER Y BORDAR
 Segura - Rápida - Silenciosa - Económica
 Contado y plazos
Garantía total
MANUEL PÉREZ
 Juan Ulloa, 38 CABRA Teléfono 49

Organización Nacional de Ciegos DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

| | | |
|-----|---------------|-----|
| Día | 21, lunes | 626 |
| » | 22, martes | 863 |
| » | 23, miércoles | 881 |
| » | 24, jueves | 712 |
| » | 25, viernes | 710 |
| » | 26, sábado | 853 |

Moto Recambios **GUERRERO** Teniente Albornoz, 5 - Tfno. 68

Concesionario Oficial de las Motocicletas y Motocarro "HURACAN"

vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

5.º Todo niño en edad escolar que circule por la población durante las horas de clase será denunciado por mis Agentes y los padres o tutores serán multados con 25 pesetas.

6.º Se han cursado órdenes a los señores Maestros y Maestras y a los Directores de graduadas para que diariamente comuniquen a esta Alcaldía las faltas de asistencia para la imposición de las sanciones que corresponda.

7.º La asistencia a las clases se hará con la debida puntualidad.

Esta Alcaldía espera del civismo de la población la colaboración de todos para acabar con el analfabetismo en nuestra ciudad.

Cabra, a 23 de setiembre de 1.959.
 El Alcalde,

José M.ª Muñiz Gil.

El Instituto donde te formaste aún te guarda su afecto y espera participe en su Asociación de Antiguos Alumnos.

Homenaje a don Antonio Aranda

En la tarde del pasado domingo día 20 de los corrientes un numeroso grupo de amigos y compañeros obsecuó con un vino de honor al probo Maestro Nacional don Antonio Aranda Toscano, con motivo de su jubilación al cumplir la edad reglamentaria. El agasajo tuvo efecto en el Grupo Escolar Ntra. Sra. de la Sierra.

Con el homenajeado ocuparon la mesa presidencial el Alcalde de la Ciudad, don José M.ª Muñiz Gil; Párroco de los Remedios don José Burgos; Juez Municipal en funciones del de Instrucción don Evaristo J. Sánchez; Notario don Román Calderón; Directores del Grupo Escolar «Nuestra Sra. de la Sierra» y de la Graduada «Andrés de Cervantes». También ocuparon lugares destacados un grupo de distinguidas señoras y señoritas pertenecientes al Magisterio.

Las numerosas adhesiones fueron leídas por don Rafael Flores. Entre las mismas había una muy expresiva y cariñosa del antiguo alumno de don Antonio y hoy culto Maestro don Angel Moreno Urbano.

Ofreció el homenaje por medio de unas expresivas y elocuentes cuartillas el Maestro don Francisco M. Tallón, que fué muy aplaudido.

El homenajeado correspondió a todos con frases de hondo agradecimiento, terminando sus palabras pidiendo al Padre Burgos, rezara un responso por el alma del inolvidable compañero don José Lama Ruiz recientemente fallecido.

Y con unas romanzas de zarzuela cantadas admirablemente por el popular Rafaelito Córdoba Lopera finalizó el simpático acto.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Aranda una las suyas muy cordiales este Semanario.

Pida siempre
Cerveza 'EL AGUILA'